



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 117

Fecha (dd/mm/aaaa): 06/09/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 41 05 001 2018 00462 00	Ordinario	WILLIAM MOLINA VIDAL	SEGUROS DEL ESTADO	Auto que Ordena Correr Traslado DEL ESCRITO DE TRANSACCIÓN A FUNDARCOL	03/09/2021		
68001 41 05 001 2021 00203 00	Ordinario	GONZALO VILLAMIZAR ORTIZ	ADMIISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto admite demanda	03/09/2021		
68001 41 05 001 2021 00205 00	Ordinario	EMMANUEL ISCALA SALCEDO	RECUPERADORA DANIELA DUARTE SAS	Auto admite demanda	03/09/2021		
68001 41 05 001 2021 00207 00	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	TRANSMOVITEC S.A.S	Auto Rechaza Demanda NO SUBSANA EN DEBIDA FORMA	03/09/2021		
68001 41 05 001 2021 00208 00	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	ALVAREZ CUELLAR MARTHA LUCERO	Auto Rechaza Demanda NO SUBSANADA	03/09/2021		
68001 41 05 001 2021 00213 00	Ordinario	BERNARDO HERRERA	ESE HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO	Auto Rechaza Demanda NO SUBSANADA	03/09/2021		
68001 41 05 001 2021 00214 00	Ordinario	CAMARA DE REPRESENTANTES	COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA COMPARTA EPS-S	Auto Resuelve Sobre el Retiro de la Demanda AUTO AUTORIZA RETIRO DE LA DEMANDA	03/09/2021		
68001 41 05 001 2021 00221 00	Ejecutivo	FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS -PROTECCIÓN S.A.-	SOLUCIONES LEGALES SYT SAS	Auto Rechaza Demanda NO SUBSANADA	03/09/2021		
68001 41 05 001 2021 00227 00	Ejecutivo	SALUDTOTAL EPS S.A.	CONSULTORIAS INTEGRALES EN SEGURIDAD VINCENT	Auto Rechaza Demanda NO SUBSANADA	03/09/2021		
68001 41 05 001 2021 00230 00	Ordinario	SANDRA PATRICIA VASQUEZ NAVA	ESCUELA DE AUTOMOVILISMO VICTOR S.A.S.	Auto Rechaza Demanda NO SUBSANADA	03/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/09/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



CLAUDIA JULIANA LÓPEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO